



No. De Oficio: 007/2016.

Expediente: Juzgado.

Asunto: Contestación de Oficio.

Información: Pública.

Jerécuaro, Gto., a 24 de Marzo de 2017.

**ING. JOSE REFUGIO RIOS CARRILLO
ENCARGADO DE LA UAIP Y ARCHIVO MUNICIPAL
DE JERECUARO, GUANAJUATO.**

Por este medio me dirijo a usted, de la manera más atenta para remitirle la información que me solicita en su oficio número 071/2017 de fecha 15 quince de marzo, en el cual me solicita entregue o le haga llegar las resoluciones y laudos que se emitan en los procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio, por lo cual respondo a su petición que de conformidad con lo establecido en el artículo 14, 20 fracción I y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en todos los procedimientos que se llevan en este Juzgado alguna o ambas partes piden que **no** se hagan Públicas las resoluciones que se emitan en las mismas. Anexo al presente la información mencionada en supra líneas de forma impresa.

Reitero a usted con este motivo las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**LIC. MONICA ORTEGA DE LA PRESILLA.
JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.**